



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE TALLERES PARA REALIZAR EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA CON COMUNIDADES INDIGENAS DE LA JURISDICCIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCION CUATRIENAL DE LA CORPORACION AUTONOMA DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO.

El presupuesto estimado, por aproximación es de **SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETENTA PESOS (\$ 72.922.070) M/CTE**, cuyos precios se desglosan y justifican en este documento.

El valor estimado para la ejecución del presente proceso fue establecido a partir de cotizaciones realizadas por la Subdirección, para determinar el presupuesto necesario que alcance los objetivos propuestos, se solicitaron cotizaciones de mercado de las empresas con capacidad de efectuar el objeto contractual y empresas en la capacidad de suministrar y prestar algunos de los suministros contemplados Así, se remitieron solicitudes de cotizaciones a las empresas:

- **A - B2 NETWORKS S.A.S.**
- **B- B&G SERVICIOS Y SUMINISTROS REGIÓN VERDE S.A.S.**
- **C - OROD CONSTRUCTORA E INGENIERÍA S.A.S.**

Las referidas cotizaciones económicas hacen parte integrante del presente Estudio previo, las cuales se encuentran en el Anexo 1. Cotizaciones, conforme con las cotizaciones se sacó un promedio aritmético para determinar el valor del mercado:

El valor estimado para la ejecución del presente proceso fue establecido y se determinó así:



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

Tabla 1. Promedio aritmético para determinar el valor del mercado

Descripción ítems y cantidades				A - B2 NETWORKS S.A.S.				B - B&G SERVICIOS Y SUMINISTROS REGION VERDE S.A.S. B				C - OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.S.				Valores promedio ((A+B+C) /N)			
ITEM	ELEMNETO	Descripción del Elemento	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	Valor unitario promedio	Valor promedio + IVA	Valor promedio
1	Refrigerios	Debe estar compuesto por un carbohidrato minimo de 70g, una bebida caliente o fria en recipiente de 9 onzas y fruta (picada o tipo brocheta), los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	240	\$ 15,250	19%	\$ 2,898	\$ 18,148	\$ 15,800	19%	\$ 3,002	\$ 18,802	\$ 15,450	19%	\$ 2,936	\$ 18,386	\$ 15,500	\$ 18,445	\$ 4,426,800
2	Desayuno	El desayuno para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por fruta, caldo de costilla y/o changua, huevos al gusto, arepa y/o pan, bebida natural o caliente; con las medidas de manipulación de alimentos requeridos. Se servirán a cada uno de los asistentes en su lugar de ubicación, incluye el servicio de mesero.	Unidad	120	\$ 24,500	19%	\$ 4,655	\$ 29,155	\$ 25,500	19%	\$ 4,845	\$ 30,345	\$ 26,500	19%	\$ 5,035	\$ 31,535	\$ 25,500	\$ 30,345	\$ 3,641,400



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

Descripción ítems y cantidades			A - B2 NETWORKS S.A.S.				B - B&G SERVICIOS Y SUMINISTROS REGIÓN VERDE S.A.S. B				C - OROD CONSTRUCTORA E INGENIERÍA S.A.S.				Valores promedio ((A+B+C)/N)		
ITEM	ELEMNETO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	Valor promedio + IVA	Valor promedio
3	Almuerzo	Unidad	1 2 0	\$ 40,500	19%	\$ 7,695	\$ 48,195	\$ 40,200	19%	\$ 7,638	\$ 47,838	\$ 40,800	19%	\$ 7,752	\$ 48,552	\$ 48,195	\$ 40,500
El almuerzo para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa deberá estar compuesto por postre, dos carnes, guarnición, un carbohidrato y bebida natural, los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.																	\$ 5,783,400
4	Cena	Unidad	1 2 0	\$ 24,500	19%	\$ 4,655	\$ 29,155	\$ 25,500	19%	\$ 4,845	\$ 30,345	\$ 26,500	19%	\$ 5,035	\$ 31,535	\$ 30,345	\$ 25,500
La cena para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesta por una carne, guarnición, un carbohidrato y bebida natural o caliente, los cuales deben ser suministrados en un sitio adecuado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.																	\$ 3,641,400
5	Hospedaje	Unidad	1 2 0	\$ 100,000	19%	\$ 19,000	\$ 119,000	\$ 120,000	19%	\$ 22,800	\$ 142,800	\$ 110,000	19%	\$ 20,900	\$ 130,900	\$ 130,900	\$ 110,000
Hospedaje en el Municipio de medina el para 3 jornadas con fechas a concretar, en acomodación individual.																	\$ 15,708,000



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

Descripción ítems y cantidades				A - B2 NETWORKS S.A.S.				B - B&G SERVICIOS Y SUMINISTROS REGIÓN VERDE S.A.S. B				C - OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.S.				Valores promedio ((A+B+C) /N)									
ITEM	ELEMNETO	Descripción del Elemento	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	Valor unitario promedio	Valor promedio + IVA	Valor promedio						
6	Estación de Café	La estación de café para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesta por: 1. Puesto de bebidas calientes con suministro de tintos y aromáticas con su correspondiente menaje en recipiente de 4 onzas en material orgánico y/o germinado, mezcladores en material orgánico y/o germinado y endulzantes en paquetes. 2. Un dispensador de agua (botellón) y en presentación individual; los vasos deben ser en loza, material orgánico y/o germinado. 3. Snacks: galletas individuales, de soda y sal, mani, dulces y pasabocas (hojaldre- jamón y queso- queso y bocadillo). 4. Este servicio debe contar con una mesa de servicio con mantel, accesorios decorativos de acuerdo con la temática del evento y mesero permanente con traje alusivo a la temática. 5. El proponente debe de contar con la disponibilidad de cantidades para la estación en cada taller de acuerdo con la solicitud previa del supervisor.	Unidad	3	\$ 1,650,000	19%	\$ 313,500	\$ 1,963,500	\$ 1,785,000	19%	\$ 339,150	\$ 2,124,150	\$ 1,875,000	19%	\$ 356,250	\$ 2,231,250	\$ 1,770,000	\$ 2,106,300	\$ 6,318,900						
																									G.I.CO-FT-EM

GJ-CO-FT-EM

V-01 10H 03 25

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

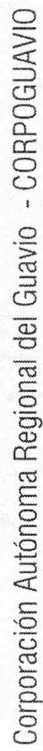
Cra. 7a No. 1A - 52 Gachala, Cundinamarca
PBX: 8538500 Colombia - www.corpoguavio.gov.co



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

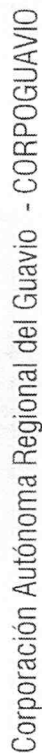
Subdirección de Gestión Ambiental

Descripción ítems y cantidades			A - B2 NETWORKS S.A.S.				B - B&G SERVICIOS Y SUMINISTROS REGIÓN VERDE S.A.S. B				C - OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.S.				Valores promedio ((A+B+C)/N)			
ITEM	ELEMNETO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	Valor unitario promedio	Valor promedio + IVA	Valor promedio
7	ADECUACIÓN DEL LUGAR PARA LOS ENCUENTROS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA. Para la adecuación del lugar se debe de contar con: 1. Silletería, mesas, manteles y decoración de acuerdo con la temática.2. Elementos necesarios para el montaje desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa, como convertidores de energía, alambre, cuerda, cinta aislante, cinta de enmascarar, marcadores, chazos cable, amarres plásticos, extensiones, telón, video beam, sonido, ventiladores, arreglos florales, astas para banderas, entre otros.3. Señalización y ubicación de espacios y escenarios de acuerdo con el Plan de Emergencias y disponibilidad de elementos de bioseguridad conforme a lo establecido en la Resolución 777 del 2021.4. Disponer de planta eléctrica y combustible para su funcionamiento.5. Adecuación de mesa principal de acuerdo con la temática establecida por la entidad.6. Garantizar el desplazamiento de los equipos y elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los encuentros programados,	Unidad	3	\$ 2,100,000	19%	\$ 399,000	\$ 2,499,000	\$ 2,060,000	19%	\$ 391,400	\$ 2,451,400	\$ 2,200,000	19%	\$ 418,000	\$ 2,618,000	\$ 2,120,000	\$ 2,522,800	\$ 7,568,400
Adecuación del lugar para el desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta pr																		
GJ-CO-FT-EM 04.03.25																		

GJ-CO-FT-EM

V-01 / 04.03.25

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO
Cra. 7a No. 1A - 52 Gachala, Cundinamarca
PBX: 8538500 Colombia - www.corpoguavio.gov.co



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

Descripción ítems y cantidades				A - B2 NETWORKS S.A.S.				B - B&G SERVICIOS Y SUMINISTROS REGIÓN VERDE S.A.S. B				C - OROD CONSTRUCTORA E INGENIERÍA S.A.S.				Valores promedio ((A+B+C)/N)			
ITEM	ELEMNETO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	Valor unitario promedio	Valor promedio + IVA	Valor promedio	
		como oiales metálicos reforzados que permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad durante el tiempo de exhibición.																	
		Tamaño Pequeño: Suministro de pendón con dimensiones 2 m de largo x 1.50 m de ancho, elaborado en lona PVC de alta resistencia, impreso a todo color con tecnología de impresión de alta definición, que garantice nitidez, adecuada reproducción cromática y visibilidad a larga distancia. El pendón deberá contar con tubos de soporte superior e inferior para facilitar su correcta tensión y exhibición, así como oiales metálicos reforzados que permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad	Unidad	3	\$ 215,000	19%	\$ 40,850	\$ 255,850	\$ 230,000	19%	\$ 43,700	\$ 273,700	\$ 230,000	19%	\$ 43,700	\$ 273,700	\$ 225,000	\$ 267,750	\$ 803,250

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO
Cra. 7a No. 1A - 52 Gachala, Cundinamarca
PBX: 8538500 Colombia - www.corpoquavio.gov.co

V-01 / 04.03.25

GJ-CO-FT-EM



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

Descripción ítems y cantidades				A - B2 NETWORKS S.A.S.				B - B&G SERVICIOS Y SUMINISTROS REGION VERDE S.A.S. B				C - OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.S.				Valores promedio ((A+B+C) /N)			
ITEM	ELEMNETO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	Valor unitario promedio	Valor promedio + IVA	Valor promedio	



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

Tabla 2. Presupuesto general

ITEM	ELEMNETO	Descripción del Elemento	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	Promedio valor total
1	Refrigerios	Debe estar compuesto por un carbohidrato mínimo de 70g, una bebida caliente o fría en recipiente de 9 onzas y fruta (picada o tipo brocheta), los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	240	\$ 15,500	19%	\$ 2,945	\$ 18,445	\$ 4,426,800
2	Desayuno	El desayuno para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por fruta, caldo de costilla y/o changua, huevos al gusto, arepa y/o pan, bebida natural o caliente; con las medidas de manipulación de alimentos requeridos. Se servirán a cada uno de los asistentes en su lugar de ubicación, incluye el servicio de mesero.	Unidad	120	\$ 25,500	19%	\$ 4,845	\$ 30,345	\$ 3,641,400
3	Almuerzo	El almuerzo para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa deberá estar compuesto por postre, dos carnes, guarnición, un carbohidrato y bebida natural, los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	120	\$ 40,500	19%	\$ 7,695	\$ 48,195	\$ 5,783,400
4	Cena	La cena para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por una carne, guarnición, un carbohidrato y bebida natural o caliente, los cuales deben ser suministrados en un sitio adecuado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	120	\$ 25,500	19%	\$ 4,845	\$ 30,345	\$ 3,641,400
5	Hospedaje	Hospedaje en el Municipio de medina el para 3 jornadas con fechas a concretar, en acomodación individual.	Unidad	120	\$ 110,000	19%	\$ 20,900	\$ 130,900	\$ 15,708,000



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

6	Estación de Café	La estación de café para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesta por: 1. Puesto de bebidas calientes con suministro de tintos y aromáticas con su correspondiente menaje en recipiente de 4 onzas en material orgánico y/o germinado, mezcladores en material orgánico y/o germinado y endulzantes en paquetes. 2. Un dispensador de agua (botellón) y en presentación individual; los vasos deben ser en loza, material orgánico y/o germinado. 3. Snacks: galletas individuales, de soda y sal, maní, dulces y pasabocas (hojaldre- jamón y queso- queso y bocadillo). 4. Este servicio debe contar con una mesa de servicio con mantel, accesorios decorativos de acuerdo con la temática del evento y mesero permanente con traje alusivo a la temática. 5. El proponente debe de contar con la disponibilidad de cantidades para la estación en cada taller de acuerdo con la solicitud previa del supervisor.	Unidad	3	\$ 1,770,000	19%	\$ 336,300	\$ 2,106,300	\$ 6,318,900
7	Adecuación del lugar para el desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa	ADECUACIÓN DEL LUGAR PARA LOS ENCUENTROS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA. Para la adecuación del lugar se debe de contar con: 1. Silletería, mesas, manteles y decoración de acuerdo con la temática2. Elementos necesarios para el montaje desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa, como convertidores de energía, alambre, cuerda, cinta aislante, cinta de enmascarar, marcadores, chazos cable, amarres plásticos, extensiones, telón, video beam, sonido, ventiladores, arreglos florales, astas para banderas, entre otros.3. Señalización y ubicación de espacios y escenarios de acuerdo con el Plan de Emergencias y disponibilidad de elementos de bioseguridad conforme a lo establecido en la Resolución 777 del 2021.4. Disponer de planta eléctrica y combustible para su funcionamiento.5. Adecuación de mesa principal de acuerdo con la temática establecida por la entidad.6. Garantizar el desplazamiento de los equipos y elementos de	Unidad	3	\$ 2,120,000	19%	\$ 402,800	\$ 2,522,800	\$ 7,568,400



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

		dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los encuentros programados, según directrices de la Entidad.7. Garantizar el desplazamiento de los equipos y elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los talleres, según directrices de la Entidad.8. Demás elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa, según directrices de la Entidad.							
8	TRANSPORTE	Transporte hacia el lugar de desarrollo de los talleres en rutas a concretar dentro de la jurisdicción. Estos recorridos deben garantizar el desplazamiento de 40 personas, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del contrato.	Unidad	3	\$ 3,283,333	19%	\$ 623,833	\$ 3,907,167	\$ 11,721,500
9	Pendones	Tamaño Grande: Suministro de pendón con dimensiones 3 m de largo x 1 m de ancho, elaborado en lona PVC de alta resistencia, impreso a todo color con tecnología de impresión de alta definición, que garantice nitidez, adecuada reproducción cromática y visibilidad a larga distancia. El pendón deberá contar con tubos de soporte superior e inferior para facilitar su correcta tensión y exhibición, así como ojales metálicos reforzados que permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad durante el tiempo de exhibición.	Unidad	4	\$ 350,000	19%	\$ 66,500	\$ 416,500	\$ 1,666,000
		Tamaño Pequeño: Suministro de pendón con dimensiones 2 m de largo x 1.50 m de ancho, elaborado en lona PVC de alta resistencia, impreso a todo color con tecnología de impresión de alta definición, que garantice nitidez, adecuada reproducción cromática y visibilidad a larga distancia. El pendón deberá contar con tubos de soporte superior e inferior para facilitar su correcta tensión y exhibición, así como ojales metálicos reforzados que permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad	Unidad	3	\$ 225,000	19%	\$ 42,750	\$ 267,750	\$ 803,250



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

		durante el tiempo de exhibición.							
TOTAL, SIN IVA									\$ 61,279,050
TOTAL, IVA									\$ 11,643,020
TOTAL									\$ 72,922,070

Tal como se muestra en la tabla 2 el Presupuesto total oficial según estudio de mercado **SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETENTA PESOS (\$ 72.922.070) M/CTE** incluido TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO.

El presente estudio de mercado sirve como insumo de los estudios previos, quedando evidenciada la necesidad del contrato de apoyo logístico, tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de CORPOGUAVIO en cumplimiento a las metas establecidas en el plan de acción, por consiguiente, es conveniente y oportuno adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Firma Autorizada:


MARIA FERNANDA MEDINA QUINTERO
Subdirectora de Gestión Ambiental

Elaboró: HYBHER ROBEYRO ACOSTA HERRERA / CONTRATISTA PROFESIONAL- BIODIVERSIDAD
Validó: RICARDO DÍAZ RODRÍGUEZ/ COORDINADOR BIODIVERSIDAD
Revisó: LUIS RAFAEL RODRÍGUEZ CORTES/PROFESIONAL SGA
 GISELA ESMERALDA GUERRERO GUASCA/LÍDER DE PROCESO ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y CONTRACTUALES DEL SGA
Revisó componente **FINANCIERO**: LEONEL CALDERÓN URREA / SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisó componente **jurídico**: MILTON EDUARDO PEÑA CAÑÓN / COORDINADOR OJC- SG



**SERVICIOS Y SUMINISTROS
REGION VERDE SAS**
SOLUCIONES QUE CONSTRUYEN UN FUTURO SOSTENIBLE

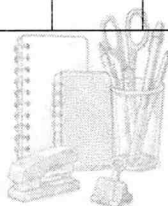
SEÑORES

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO
CARRERA 7 # 1A-52
GACHALÁ - CUNDINAMARCA

Respetados señores,

En atención a la solicitud realizada por la Entidad, me permito remitir adjunta la cotización correspondiente a los productos requeridos, elaborada de conformidad con las especificaciones suministradas.

ITEM	ELEMENTO	Descripción del Elemento	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	Promedio valor total
1	Refrigerios	Debe estar compuesto por un carbohidrato mínimo de 70g, una bebida caliente o fría en recipiente de 9 onzas y fruta (picada o tipo brocheta), los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	240	\$ 15,800.00	19%	\$ 3,002.00	\$ 18,802.00	\$ 4,512,480.00



DIRECCIÓN
CL 2 NO. 7 84 CENTRO
GACHALÁ CUNDINAMARCA



TELÉFONO
3123059666



CORREO ELECTRÓNICO
BREGIONVERDE@GMAIL.COM



COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD,
EL SERVICIO Y EL MEDIO AMBIENTE





**SERVICIOS Y SUMINISTROS
REGION VERDE SAS**
SOLUCIONES QUE CONSTRUYEN UN FUTURO SOSTENIBLE

2	Desayuno	El desayuno para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por fruta, caldo de costilla y/o changua, huevos al gusto, arepa y/o pan, bebida natural o caliente; con las medidas de manipulación de alimentos requeridos. Se servirán a cada uno de los asistentes en su lugar de ubicación, incluye el servicio de mesero.	Unidad	120	\$ 25,500.00	19%	\$ 4,845.00	\$ 30,345.00	\$ 3,641,400.00
3	Almuerzo	El almuerzo para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa deberá estar compuesto por postre, dos carnes, guarnición, un carbohidrato y bebida natural, los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	120	\$ 40,200.00	19%	\$ 7,638.00	\$ 47,838.00	\$ 5,740,560.00



DIRECCIÓN
CL 2 NO. 7 84 CENTRO
GACHALÁ CUNDINAMARCA



TELÉFONO
3123059666



CORREO ELECTRÓNICO
BGREGIONVERDE@GMAIL.COM



COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD,
EL SERVICIO Y EL MEDIO AMBIENTE





**SERVICIOS Y SUMINISTROS
REGION VERDE SAS**
SOLUCIONES QUE CONSTRUYEN UN FUTURO SOSTENIBLE

4	Cena	La cena para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por una carne, guarnición, un carbohidrato y bebida natural o caliente, los cuales deben ser suministrados en un sitio adecuado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	120	\$ 25,500.00	19%	\$ 4,845.00	\$ 30,345.00	\$ 3,641,400.00
5	Hospedaje	Hospedaje en el Municipio de medina el para 3 jornadas con fechas a concretar, en acomodación individual.	Unidad	120	\$ 120,000.00	19%	\$ 22,800.00	\$ 142,800.00	\$ 17,136,000.00
6	Estación de Café	La estación de café para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesta por: 1. Puesto de bebidas calientes con suministro de tintos y aromáticas con su correspondiente menaje en recipiente de 4 onzas en material orgánico y/o germinado, mezcladores en material orgánico y/o germinado y endulzantes en paquetes. 2. Un dispensador de agua (botellón) y en presentación individual; los vasos deben ser en loza, material orgánico y/o germinado. 3. Snacks: galletas individuales, de soda y sal, maní, dulces y pasabocas (hojaldre- jamón y queso- queso y bocadillo). 4. Este servicio debe contar con una mesa de servicio con mantel, accesorios decorativos de acuerdo con la temática del evento y mesero permanente con traje alusivo a la temática. 5. El proponente debe de contar con la disponibilidad de cantidades para la estación en cada taller de acuerdo con la solicitud previa del supervisor.	Unidad	3	\$ 1,785,000	19%	\$ 339,150.00	\$ 2,124,150.00	\$ 6,372,450.00



DIRECCIÓN
CL 2 NO. 7 84 CENTRO
GACHALÁ CUNDINAMARCA



TELÉFONO
3123059666



CORREO ELECTRÓNICO
BREGIONVERDE@GMAIL.COM



COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD,
EL SERVICIO Y EL MEDIO AMBIENTE



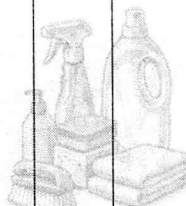
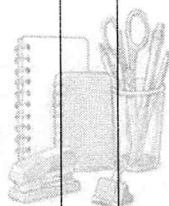
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD,
EL SERVICIO Y EL MEDIO AMBIENTE



SERVICIOS Y SUMINISTROS REGION VERDE SAS

SOLUCIONES QUE CONSTRUYEN UN FUTURO SOSTENIBLE

8	TRANSPORTE	Transporte hacia el lugar de desarrollo de los talleres en rutas a concretar dentro de la jurisdicción. Estos recorridos deben garantizar el desplazamiento de 40 personas, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del contrato	Unidad	3	\$ 3,400,000.00	19%	\$ 646,000.00	\$ 4,046,000.00	\$ 12,138,000.00
9	Pendones	Tamaño Grande: Suministro de pendón con dimensiones 3 m de largo x 1 m de ancho, elaborado en lona PVC de alta resistencia, impreso a todo color con tecnología de impresión de alta definición, que garantice nitidez, adecuada reproducción cromática y visibilidad a larga distancia. El pendón deberá contar con tubos de soporte superior e inferior para facilitar su correcta tensión y exhibición, así como ojales metálicos reforzados que permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad durante el tiempo de exhibición.	Unidad	4	\$ 370,000.00	19%	\$ 70,300.00	\$ 440,300.00	\$ 1,761,200.00



CL 2 NO. 7 84 CENTRO
GACHALÁ CUNDINAMARCA



TELÉFONO
3123059666



CORREO ELECTRÓNICO
BGREIONVERDE@GMAIL.COM

COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD,
EL SERVICIO Y EL MEDIO AMBIENTE

	Tamaño Pequeño: Suministro de pendón con dimensiones 2 m de largo x 1.50 m de ancho, elaborado en lona PVC de alta resistencia, impreso a todo color con tecnología de impresión de alta definición, que garantice nitidez, adecuada reproducción cromática y visibilidad a larga distancia. El pendón deberá contar con tubos de soporte superior e inferior para facilitar su correcta tensión y exhibición, así como ojales metálicos reforzados que permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad durante el tiempo de exhibición.	Unidad	3	\$ 230,000.00	19%	\$ 43,700.00	\$ 273,700.00	\$ 273,700.00
TOTAL, SIN IVA								\$ 63,118,790.00
TOTAL, IVA								\$ 11,992,570.10
TOTAL								\$ 75,111,360.10

La presente se remite para su conocimiento, revisión y fines pertinentes. Cualquier información adicional será atendida oportunamente.

Cordialmente,


ANDRES SANTIAGO BELTRAN MENDEZ
 C.C 1.072.073.685 de Gachalá - Cundinamarca
 Representante Legal
B&G SERVICIOS Y SUMINISTROS REGION VERDE SAS
 NIT: 901.880.991-7


DIRECCIÓN
 CL 2 NO. 7 84 CENTRO
 GACHALÁ CUNDINAMARCA


TELÉFONO
 3123059666


CORREO ELECTRÓNICO
 BGREGIONVERDE@GMAIL.COM


 COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD,
 EL SERVICIO Y EL MEDIO AMBIENTE
 

76

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06.23
Recibo No. AA26995261
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: B&G SERVICIOS Y SUMINISTROS REGION VERDE SAS
Nit: 901880991 7 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Gachalá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03882751
Fecha de matrícula: 18 de octubre de 2024
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 2 No. 7 84 Centro Gachalá
Cundinamarca
Municipio: Gachalá (Cundinamarca)
Correo electrónico: bgregionverde@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3123059666
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 2 No. 7 84 Centro Gachalá
Cundinamarca
Municipio: Gachalá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: bgregionverde@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3123059666
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones
personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo
establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67


María
Fernanda
Avila
Cristóbal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 13:06:23
Recibo No. JA26995381
Valor: \$ 12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 42495261751E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 10 de octubre de 2024 de Acreditado Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2024, con el No. 03169115 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada B&G SERVICIOS Y SUMINISTROS REGION VERDE SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: Prestación de servicios agropecuarios, ambientales, forestales, de bioingeniería, de ganadería, culturales, deportivos, recreativos, agrícolas, veterinarios, agroindustriales, tecnológicos, turismo, entre otros; celebración de todo tipo de eventos; construcción, mantenimiento, reparación, rehabilitación, optimización de obras civiles, ambientales, forestales, agropecuarias, agroindustriales, etc.; suministro y comercialización de todo tipo de bienes al por mayor y al detal; consultorías, intervenciones y otros, con el fin de contribuir con desarrollo sostenible, y una mejor calidad ambiental, ganadera, forestal, cultural, deportiva, recreativa, agropecuaria, agrícola, veterinaria, agroindustrial, tecnológica, turismo y otros.

I. Actividades de restauración, agricultura, ganadería, silvicultura
II. Actividades de apicultura y fortalecimiento de negocios verdes
III. Obras civiles, sanitarias, hidráulicas y ambientales
IV. Sistemas y servicios industriales, servicios generales
V. Como consultor: agricultura, desarrollo rural, extensión rural, energías alternativas, ambiental, desarrollo urbano, suministro de agua y saneamiento.
VI. Actividades de consultoría de gestión, otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.
VII. Como interventor: plantaciones forestales, actividades de silvicultura, obras de bioingeniería, obras civiles, industriales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23

Recibo No. AA2695261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

agrícolas, agropecuarias, producción más limpia. VIII. Construcción de obras de ingeniería civil. Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. IX. Prestación de servicios de transporte terrestre, fluvial, marítimo, aéreo de carga y/o pasajeros, servicio de restauración, implementación de sistemas silvopastoriles y agroforestales, animales vivos y productos del reino animal, productos del reino vegetal grasas y aceites vegetales o animales, productos minerales, productos de las industrias química o industrias conexas, madera y carbón vegetal, servicios de alquiler, servicios de mantenimiento. Definiendo como actividades principales las actividades de ingeniería ambiental, forestal, agroecológica, agronómica, agroforestal, sanitaria, civil, industrial, geológica, afines y las demás actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse total y parcialmente de modo directo o indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Si las disposiciones legales vigentes exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprometidas en el objeto social delimitado en este artículo, estar en posesión de un título profesional determinado, dichas actividades deberán realizarse por medio de una persona que ostente la titulación profesional requerida para la actividad de que se trate. X. Por otra parte, si esas mismas disposiciones legales exigiesen para el desarrollo de la actividad de que se trate contar con autorización administrativa o la inscripción en determinados registros públicos, no podrá iniciarse el ejercicio de dicha actividad hasta que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos para la misma. XI. Transigir, desistir y discutir en toda clase de actuaciones privadas o públicas. La empresa no podrá garantizar con su firma o con sus bienes obligaciones de terceros. XII. Construcción de otras obras de ingeniería civil. XIII. Gestión empresarial, planeación ambiental, servicios de asesoría ambiental, rehabilitación ambiental, evaluación de impacto ambiental. XIV. Servicios de construcción de edificios agrícolas XV. Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, XVI. Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados. XVII. Otras actividades deportivas. XVIII. Administrar y comercializar todo tipo de proyectos en Colombia y en el exterior. XIX. Mantenimiento de maquinaria, vehículos y suministro de combustibles XX. Realizar convenios con ONGS nacionales y/o internacionales, entidades públicas y privadas para la realización de proyectos que estén en el pro del desarrollo económico de nuestro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23

Recibo No. AA26995261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

pais. XXI. Suscribir contratos con entidades públicas y privadas de orden Nacional e internacional. XXII. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos XXIII. Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. XXIV. Promover agroturismo de nuestro país a través de planes programas y proyectos encaminados al desarrollo agroindustrial XXV. Servicios de alimentos preparados fríos y/o calientes, programas de nutrición, seguridad alimentaria, suplementos nutricionales, prestar alojamiento, recibir en calidad de préstamo, arrendamiento, comodato y/o compra de bienes e inmuebles. XXVI. Fomentar la conservación ecológica, el buen uso de los recursos hídricos y medio ambientales, la reparación de espacio público y parques con espacio ambiental y acciones de embellecimiento paisajístico, realizar actividades de restauración, agricultura urbana, reconstrucción de humedales y/o acuífero, saneamiento ambiental, servicios públicos, vivienda. XXVII. Ejecutar, apoyar y/o prestar actividades logísticas, eventos, salidas pedagógicas, tours turísticos o de reconocimiento local e históricos de Colombia, viajes y demás actos que requieran transporte, refrigerios, montaje de escenarios, diseño, impresión, compra y venta de material publicitario y prestación de recursos humanos y técnicos y profesionales para la ejecución de las mismas. XXVIII. Suministro de comida preparada en sitio, para llevar y a domicilio, refrigerios, hidratación y alimentación en general. Realizar censos, encuestas, estadísticas y/o estudios dentro y fuera de la ciudad que permitan determinar parámetros y/o establecer criterios que requieran las diferentes entidades privadas y públicas para el cabal cumplimiento de sus metas y fines. XXIX. Ejecutar y/o realizar interventorias y consultorias en todas las áreas existentes del sector público y/o privado. XXX. Editar, diseñar y comercializar, todo tipo de libros, periódicos, materiales publicitarios, revistas y cualquier tipo de publicaciones publicitarias. XXXI. Comercialización, distribución de materiales y productos relacionados con las artes gráficas y la edición, así como la compra, venta, importación, exportación de materiales para las artes gráficas tales como papel, tintas, máquinas y repuestos. XXXII. Distribución,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. AAZ2995261
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización de todo tipo de suministros para oficina, computadores, mobiliario, instrumentos musicales, detalles en general, premios, ropa, souvenir, cafetería, obras civiles, agropecuarios, deportivos, aseo, tecnológicos, ferretería en general, entre otros. Comercio al por mayor y menor de equipos, maquinaria, elementos, insumos agropecuarios, agroecológicos, agroindustriales, agrícolas, biotecnológico, químico y en general que estén relacionados. XXXIII. Asistencia técnica de todo tipo cultivos permanentes, transitorios y actividades pecuarias como: ganado bovino y bufalino, equinos, ovejas, cabras, ganado porcino, aves de corral, y demás animales de producción. XXXIV. Comercio al por mayor y al por menor de productos textiles, productos confeccionados XXXV. Comercio al por mayor y al por menor de maquinaria y equipo agropecuarios, agrícolas, agroindustriales, entre otros. XXXVI. Comercio al por mayor y menor, distribución de productos de papelería en general y toda clase de artículos de escritorio, juguetería y dispositivos electrónicos. XXXVII. Comercio al por mayor y al por menor de productos químicos para el tratamiento y potabilización de agua. XXXVIII. Comercio al por mayor y menor de artículos para el consumo de los hogares. XXXIX. Ejecutar todo acto de comercio / o celebrar todo contrato de carácter lícito. XL. Participar en licitaciones públicas o privadas. XLI. Prestar servicios de diseño, elaboración de material gráfico y publicitario. XLII. Comercio de artículos de dotación mobiliario, muebles, enseres, menaje, vestuario y en general. XLIII. Desarrollar cualquier actividad económica lícita, de acuerdo con lo estipulado en la ley 1258 de 2008. XLIV. Comercio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. XLV. Actividades veterinarias, suministro de material genético y todo lo relacionado con el reino animal. XLVI. Actividades de apoyo logístico. XLVII. Manejo, recolección, disposición y transformación de residuos y/o desechos no peligrosos. XLVIII. Servicios de banquetes y catering, cafetería, expendio a la mesa de comidas preparadas, comida para llevar y a domicilio. XLIX. Promoción y patrocinio de eventos deportivos, alquiler, comercialización y suministro de ropa deportiva y en general. L. Suministro de semillas, bulbos, esquejes y plántulas de hierba y forraje. LI. Servicios de albañilería y mampostería, pañetado y drywall, sistemas eléctricos, instalación de pisos, recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego, vidrios y ventanería. LII. Realizar investigaciones y estudios que permitan comprender la realidad y generar nuevos conocimientos. LIII.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2016 Hora: 13:06:23
Registro No. AA16996261
Valor: \$ 13.000

Código de Verificación AA16996261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acompañar y cooperar en la ejecución de proyectos de diferentes organismos. LIV. Promover y desarrollar el arte, la cultura, la recreación y el deporte en sus diferentes manifestaciones. LV. Realizar actividades que promuevan y defiendan los derechos humanos, con enfoque diferencial y perspectiva de género. LVI. Promover los derechos civiles, políticos y culturales. LVII. Promover la defensa de los derechos ambientales, de los ecosistemas. LVIII. Desarrollar actividades, programas y proyectos que defiendan y protejan el patrimonio material e inmaterial de la nación. LIX. Desarrollar actividades, programas y proyectos que promuevan la identidad cultural en la sociedad. LX. Desarrollar actividades, programas y proyectos que promuevan la participación ciudadana, la democracia, el conocimiento de los derechos y deberes civiles y políticos y la resolución pacífica de conflictos. LXI. Administración de espacios públicos y privados ya sea por comodato, alquiler o por ser bien propio. LXII. Participar en debates públicos, en la construcción y asesoría de políticas públicas, propuestas legislativas y reglamentarias que den alcance al objeto social. LXIII. Celebrar contratos y/o convenios nacionales o internacionales con Estados, ONG's y entidades del sector privado con el ánimo de desarrollar los programas y proyectos que concretan la misión y los objetivos. LXIV. Recibir recursos a título de donación, cooperación y venta de servicios de entidades públicas, particulares, nacionales e internacionales. LXV. Prestar servicios de consultoría, asistencia técnica y asesoría, en los siguientes temas: Deporte, cultural, arte, recreación, política, participación, veedurías, población vulnerable, ambiente, políticas públicas entre otros, conexos al desarrollo del objeto social. LXVI. Realizar publicaciones y difusión de revistas, libros, cartillas, boletines, artículos, material auditivo y audiovisual. LXVII. Gestionar recursos con entidades estatales, privadas y organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales. LXVIII. Desarrollar actividades, programas y LXIX. LXX. proyectos que promuevan una cultura emprendedora, ejecutando proyectos productivos, fomentando la creación de nuevas fuentes de trabajo o apoyando a otras entidades en la ejecución de los mismos. LXXI. Prestar servicios de logística, apoyo y ejecución de actividades y eventos en general. LXXII. Apoyar y asesorar a la población rural en actividades, programas y proyectos que contribuyan a mejorar su calidad de vida. LXXIII. Fomentar y desarrollar programas de Turismo. LXXIV. Fomentar y desarrollar programas de prevención de y atención de desastres. LXXV. Elaborar proyectos de factibilidad, inversión y desarrollo, así como estudios

79

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23

Recibo No.: AA26995261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AA26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

técnicos y de impacto cultural y ambiental de las decisiones gubernamentales. LXXVI. Promover las alianzas estratégicas y/o uniones temporales con entidades que tengan como actividad programas o proyectos semejantes y que aporten a la consecución de la misión de la Empresa. LXXVII. Promover, planear, contratar y/o ejecutar en convenio con entidades gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o extranjeras, programas de apoyo para las condiciones físicas y morales de la población que por distintas circunstancias se encuentra en los centros de reclusión. 39. Asesorar y asistir jurídicamente a personas naturales y jurídicas para garantizar la efectiva aplicación del derecho sustancial y procesal de conformidad con las normas nacionales y extranjeras de carácter público y privado. LXXVIII. Asesorar y prestar servicios de operación, gestión y articulación a entidades públicas y privadas para la contratación pública en cualquiera que sea el tema que requiera o solicite la entidad. LXXIX. Ofrecer los servicios profesionales, tecnológicos, asesorías e interventorias en las áreas ambiental, comercio, Turismo, deportivo, cultural. LXXX. Suministrar elementos de ferretería en general, aseo, cafetería, dotación en general, elementos e implementos deportivos, papelería, electrodomésticos, tecnológicos, agrícolas, agropecuarios, agroindustriales, ambientales, forestales, ganaderos, musicales, juegos, juguetes, eléctricos, electrónicos, autopartes, logísticos, químicos y en general cualquier tipo de bien que se encuentre acorde con las actividades principales realizadas. LXXXI. Realizar, desarrollar y ejecutar la operación, gestión y articulación de programas y proyectos con actividades culturales, ambientales, deportivas, recreativas, turísticas, económicas, logísticas, investigativas, consultivas, artísticas, patrimoniales, tradicionales, técnicas, metodológicas, urbanas y rurales con todo tipo de población. LXXXII. Prestación de toda clase de servicios, todo tipo de suministros, construcción, asesoría, interventoría y consultoría de obras civiles así como sus diferentes estudios y diseños arquitectónicos, estructurales, hidráulicos, geotécnicos y de suelos de todo tipo necesarios para la construcción de estructuras como: Edificaciones, coliseos, vías, puentes, obras de arte, parques, obras de urbanismo, paisajismo, instalaciones interiores, montajes para centrales hidráulicas, tuberías de presión, redes de distribución de agua potable, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, obras sanitarias y ambientales, plantas de tratamiento, pozos sépticos, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución y áreas subterráneas; comercialización y arriendo de maquinaria y materiales para la construcción. LXXXIII. El

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23

Recibo No. AA26995261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AA26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. LXXXIV. Silvicultura y otras actividades forestales LXXXV. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. LXXXVI. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. LXXXVII. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. LXXXVIII. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. LXXXIX. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. XC. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. XCI. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. XCII. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. XCIII. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. XCIV. Recuperación ecológica y morfológica, enraizamiento, revegetalización y formación de cobertura vegetal, manejo y control ambiental. XCV. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. XCVI. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de mantenimiento de vías. XCVII. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. XCVIII. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación XCIX. y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. C. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos

80

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23

Resibo No. AA26995261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. CI. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. CII. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. CIII. Comercio al por mayor de otros productos N.C.P., comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. CIV. Obras para la minería e hidrocarburos, explotación minera, piedra, arcilla, concreto, material de arrastre y otros materiales, ductos para transporte de hidrocarburos, estaciones de recolección y bombeo. CV. Transporte de carga por carretera, almacenamiento y depósito CVI. El mantenimiento y suministro de repuestos, aditivos y consumibles para todo tipo de vehículos automotores incluida la maquinaria de trabajo pesado o maquinaria amarilla. CVII. Suministro /o compraventa de todo tipo de elementos de ferretería. CVIII. Suministro lo compraventa de material de río, gravas, arenas, arcillas y material granular. Utilizado en las obras de ingeniería. CIX. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. CX. Vender, arrendar á Comercializar todo tipo de tecnología, equipos e insumos de oficina. CXI. Venta, Comercialización y arriendo de maquinaria pesada, así como sus repuestos, adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre sus inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea dueña. CXII. Tomar dinero en mutuo con o sin intereses y darlo con interés con recursos propios. CXIII. Dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles o inmuebles, maquinaria y equipos y tomarlos en arrendamiento y opción

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. AAC6995261
Valor: \$ 12.00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de cualquier naturaleza. CXIV. Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. CXV. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro acto de comercio sobre títulos valores en general, y celebrar toda clase de operaciones sobre entidades bancarias y en general crediticias. CXVI. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos iguales similares o complementarios. CXVII. Hacer sea en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o las de las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. CXVIII. Importación de bienes y equipos que requiera la empresa para la ejecución de su actividad en desarrollo de su objeto social. CXIX. Celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar o que faciliten el desarrollo de sus operaciones. CXX. Realizar estudios, promociones y planificaciones de las actividades que proyecte adelantar o para el establecimiento o constitución de empresas en las que haya de invertir como socio o accionista y efectuar los aportes correspondientes, recibir tarifas, comisiones, honorarios, viáticos, gastos y derechos de representación y demás retribuciones, participar como proponente y contratante en toda clase de licitaciones públicas, privadas, intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedores o deudora en toda clase de operaciones de crédito, contratación, construcción e interventoría. CXXI. Prestación de servicios administrativos, servicios basados en ingeniería, investigación, tecnología, consultoría e interventoría; servicios de gestión, servicios profesionales de empresa; servicios agrícolas, pesqueros, forestal y de fauna; servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento; servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios medioambientales; servicios de transporte terrestre, marítimo, fluvial, aéreo de carga y de pasajeros, almacenaje y correo; servicios editoriales, de diseño de artes gráficas y bellas artes; servicios públicos y servicios relacionados con el sector público; servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento; servicios personales y domésticos, servicios políticos y de asuntos cívicos y servicios de organizaciones y clubes. CXXII. Suministros de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. AA26995261
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

material vivo vegetal, animal y accesorios, materias primas como textil vegetal y animal no comestibles, material químico incluyendo bioquímicos y materiales de gas, materiales de resma, colofonia, caucho, espuma, película y elastoméricos, materiales y productos de papel y materiales combustibles. Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos. Componentes y suministros. Productos de uso final. Terrenos, edificios, estructuras y vías. CXXIII. Impulsar la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales y sectoriales, conducentes a la promoción y el desarrollo integral de la región con énfasis en lo turístico. CXXIV. Organizar, desarrollar y/o prestar servicios de eventos de carácter cultural, artístico, académicos, recreacional, turístico, deportivos, tecnológicos, industriales, científicos y de promoción de actividades empresariales, con el fin de fortalecer la identidad cultural, comercial y productiva de forma local, regional y nacional. CXXV. Organizar exposiciones de productos y servicios nacionales o extranjeros. CXXVI. Organizar, desarrollar y/o prestar servicios de eventos feriales, festivales, comerciales, ruedas de negocios, vitrinas de ventas, conferencias, festivales culturales y artísticos, foros, seminarios, congresos, talleres, jornadas de trabajo e intercambio de experiencias que propendan por el posicionamiento y desarrollo de la imagen turística de la región, el departamento y la nación. CXXVII. Promocionar local, regional, nacional e internacionalmente, paquetes turísticos que favorezcan el desarrollo y la competitividad de la cadena, bajo la participación activa de sus miembros. CXXVIII. Formular, presentar y ejecutar proyectos a entidades locales, regionales, nacionales e internacionales de cooperación técnica y descentralizada, para el fortalecimiento de la cadena turística. CXXIX. Ofertar servicios de elaboración de inventarios, proyectos, programas y planes turísticos, culturales y agros empresariales a entidades públicas y privadas, implementando estrategias efectivas que faciliten el desarrollo planificado del turismo y el aspecto cultural en general. CXXX. Contribuir, promover y fortalecer las microempresas o mipymes turísticas como eslabones de la cadena productiva de la región. CXXXI. Arrendamiento de vehículos y de equipos e implementos relacionados con las actividades de hotelería y turismo. CXXXII. Comercio al por mayor producto alimenticio CXXXIII. Organizar y administrar agencias de viajes y excursiones. CXXXIV. Suministro de personal calificado para la realización de actividades turísticas locales y regionales, guías, promotores especializados e intérpretes. CXXXV. Suministro de personal calificado para garantizar el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23

Recibo No. AA26995261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cumplimiento de las actividades de la sociedad. CXXXVI. Suministro de personal profesional, técnico, tecnólogo, etc. CXXXVII. Realizar actividades de reconocimiento ambiental y cultural de la región, tendientes al reconocimiento del patrimonio ambiental, cultural e histórico de la zona. CXXXVIII. Diseñar, proponer, evaluar, aprobar, corregir y publicar material didáctico e informativo para dar a conocer los atractivos y paquetes turísticos de la región. CXXXIX. Adquirir, enajenar o gravar todo tipo de bienes, cualquiera sea su naturaleza. CXL. Enajenar, arrendar, gravar y administrar los bienes propios en general, pudiendo invertir los fondos o disponibilidades de la entidad en bienes muebles o inmuebles. CXLI. Intervenir en toda clase de operaciones de crédito con o sin garantía de los mismos. CXLII. Dar o recibir en mutuo, en comodato y en arrendamiento. CXLIII. Girar, aceptar y negociar títulos valores. CXLIV. Administrar bienes, fondos y recursos propios o de terceros pertenecientes a los sectores públicos o privados. CXLV. Licitación y contratar con el sector público o privado para beneficio de la institución y de sus afiliados. CXLVI. Realizar convenios con instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales de orden internacional que fortalezcan el cumplimiento del objeto social. CXLVII. Recibir y administrar bienes y recursos en virtud de comodatos, contratos, créditos y convenios a nivel local, regional, nacional e internacional y todos aquellos recaudos provenientes de aportes voluntarios, participación, rentas, donaciones, préstamos o cualquier otro motivo. CXLVIII. Licitación y administrar concesiones de espacios públicos, para el desarrollo de programas y proyectos de señalización turística. CXLIX. Articular los planes y programas de las administraciones municipales y de la región con el objeto social de la Empresa. CL. Remodelaciones de bienes inmuebles, compra, venta y alquiler de maquinaria pesada. CLI. Las demás actividades que permitan el cumplimiento y desarrollo del objeto social de la organización. Facultades de la Empresa: podrá realizar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto, o que de una y otra manera se realicen directamente con este, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivadas de su existencia y funcionamiento. Dentro del desarrollo de su objeto, podrá adquirir o enajenar toda clase de bienes a cualquier título, gravarlos y limitar su dominio, venderlos o entregarlos a título prendario, dar o recibir dinero en mutuo, asociarse con otras personas jurídicas. CLII. Como también prestar servicio de suministro de la alimentación empresarial y administración y/o manejo de casinos en entidades públicas o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. AA26995761
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas. CLIII. En la actividad agroambiental podrá desarrollar actividades de tenencia y compraventa de finca raíz rural, para el ejercicio de la agricultura y la ganadería. CLIV. Venta y alquiler de equipos de manejo de tierras, arado, corte de pastos, ensilajes, etc, CLV. Suministrar insumos agrícolas, semillas, abonos, fertilizantes, plantas, productos veterinarios y herramientas y/o elementos de ferretería y misceláneos para uso del campo. CLVI. Prestar servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica en las áreas agrícolas, ambientales y ganaderas. CLVII. Prestación de servicios públicos de demolición, remoción, recolección, transporte, disposición y nivelación de escombros y material sobrante, productos de desecho, residuos sólidos. CLVIII. Producir y generar proyectos productivos en los sectores agrícolas, ganaderos, agroturísticos, avícolas, piscícolas, porcícolas entre otros. CLIX. La comercialización al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo. CLX. Participar en la gestión ambiental de la región. CLXI. Distribuir y comercializar bienes básicos de consumo relacionados con la producción agropecuaria, avícola, piscícola, porcina, ovino, caprina y bovina perecederos y no perecederos. CLXII. Ejecución de programas de reforestación y manejo de cuencas, recuperación de tierras y saneamiento básico, planes de manejo ambiental, obras de atención y prevención en fuentes hídricas, limpieza y reforzamiento de jarillones, obras de mitigación, mantenimiento y prevención de fuentes hídricas, obras biomecánicas para el control de erosión y torrencialidad, mantenimiento de cercas. CLXIII. En la actividad ganadera podrá producir y comercializar machos y hembras vacunas puros y sus cruces, doble propósito de cría, levante y ceiba, así mismo como ganado comercial. CLXIV. Desarrollar y comercializar actividades de lechería y sus derivados. CLXV. Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento, organización de convenciones y eventos comerciales. CLXVI. Desarrollar actividades de reproducción, utilizando los sistemas de monta natural, inseminación artificial, transferencia de embriones, in vitro entre otras, tanto en ganado bovino, equino, porcino, caprino y aves. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La empresa tendrá como objeto la defensa y protección del medio ambiente y los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23

Recibo No. AA26995261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recursos naturales, promover el sector agrario y pecuario en Colombia y el exterior, con el fin de generar empleo, impulsar los valores agropecuarios en las diferentes regiones del país, incentivar el sentido de pertenencia por los recursos naturales y el medio ambiente. los objetivos específicos de asociación nueva visión Colombia serán: A) diseñar, planear, organizar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos agropecuarios en Colombia y el exterior, en pro de la generación de empleo y el sentido de pertenencia por el medio ambiente. B) propender por el fortalecimiento y gestión de proyectos agropecuarios en Colombia y el exterior. C) administrar y comercializar proyectos agropecuarios y ambientales en Colombia y el exterior. D) realizar convenios con ONGS nacionales y/o internacionales, entidades públicas y privadas para la realización de proyectos agropecuarios y ambientales. E) generar empleo a través de proyectos y planes agropecuarios con el fin de contribuir, con la economía del país. F) inculcar el cuidado por el medio ambiente' en cada una de las actividades establecidas por asociación nueva visión Colombia desarrollo del objeto social asociación nueva visión Colombia podrá para el cumplimiento de sus fines realizar las siguientes actividades A) organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. B) realizar, patrocinar, y organizar toda clase de actividades agropecuarias, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. C) apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de asociación nueva visión Colombia D) diseñar y desarrollar mecanismos de inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el sostenimiento de asociación nueva visión Colombia, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. E) realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de asociación nueva visión Colombia F) efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de asociación nueva visión Colombia. g) realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. AA26995261
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. H) impulsar, organizar y dirigir proyectos agropecuarios enfocados a generar empleo e incentivar los valores ambientales. I) realizar alianzas estratégicas con los diferentes sectores económicos agropecuarios en Colombia y el exterior. j) asesorar, promover y representar empresas y ONGS de carácter agropecuario en Colombia y el exterior. K) promover agroturismo de nuestro país a través de planes programas y proyectos. L) siembra y comercialización de todo tipo de cultivos permanentes y transitorios permanentes. N) asesoramiento de todo tipo cultivos permanentes y transitorios permanentes transitorios, O) producción, cría y comercialización de todo tipo de ganado bovino y bufalino, equinos ovejas y cabras, ganado porcino aves de corral, y demás animales de producción. P) explotación mixta agrícola y pecuaria. Q) actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y actividades posteriores a la cosecha R) actividades de apoyo a la agricultura, ganadería y posteriores a la cosecha. S) tratamiento de semillas para propagación. T) silvicultura y otras actividades forestales. U) extracción de madera y recolección de productos forestales diferentes a la madera, y) servicios de apoyo a la silvicultura. W) producción, asesoramiento y apoyo de todo tipo de pesca. X) extracción de piedra, arena, arcillas, cal, yeso, caolín, bentonitas y similares Y) extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita Z) extracción de arcillas de uso industrial, caliza, caolín y bentonitas. AA) actividades de apoyo para actividades de explotación de minas y canteras. BB) procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos CC) elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal DD) elaboración de productos lácteos. CC) elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón FF) elaboración de almidones y productos derivados del almidón. GG) elaboración de productos de café. HH) trilla de café. II) descafeinado, tosti6n y molienda del café. JJ) otros derivados del café. KK) elaboración de azúcar y panela. LL) elaboración de cualquier producto alimenticios. mm) elaboración de comidas y platos preparados. NN) elaboración de alimentos preparados para animales. OO) elaboración de bebidas no

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23

Recibo No. AA26995261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas. PP) preparación, hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles, QQ) preparación e hilatura de fibras textiles. RR) acabado de productos textiles. SS) fabricación de tejidos de punto y ganchillo. TT) confección de prendas de vestir. UU) fabricación de artículos de piel. VV) curtido y recurtido de cueros; fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería, adobo y teñido de pieles. WW) fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería. XX) aserrado, acepillado e impregnación de la madera. YY) fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción. u) fabricación de recipientes de madera. AAA) fabricación de materiales de arcilla para la construcción. BBB) fabricación de muebles. CCC) mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. DDD) producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías. EEE) evacuación y tratamiento de aguas residuales. FFF) recolección, tratamiento y disposición de todo tipo de desechos peligrosos y no peligrosos GGG) construcción de edificios. HHH) construcción de otras obras de ingeniería civil. III) todo tipo demolición y preparación del terreno. JJJ) instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas. KKK) terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. LLL) instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado. MMM) otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. NNN) comercio al por mayor y al por menor de materias primas agropecuarias; animales vivos. OOO) comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios PPP) comercio al por mayor y al por menor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico. QQQ) comercio al por mayor y al por menor de prendas de vestir. RRR) comercio al por mayor y al por menor de maquinaria y equipo agropecuarios. SSS) comercio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. TTT) comercio al por mayor y al por menor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. UUU) comercio al por mayor y al por menor de desperdicios, desechos y chatarra. VVV) comercio al por mayor y al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados WWW) comercio al por mayor y al por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2025 Hora: 13:06:23

Recibo No. AA25995261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

menor de carnes, productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados XXX) comercio al por mayor y al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. YYY) transporte de pasajeros. ZZZ) transporte mixto. AAAA) transporte de carga por carretera. BBBB) actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. CCCC) actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata. DDDD) actividades de administración empresarial. EEEE) actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. FFFF) publicidad. GGGG) actividades veterinarias. HHHH) actividades de agencias de empleo. IIII) actividades de agencias de empleo temporal. JJJJ) limpieza general interior de edificios. KKKK) otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales. LLLL) actividades de apoyo logístico. NNNN) actividades de asociaciones empresariales y de empleadores y asociaciones profesionales. OOOO) diseño, elaboración e instalación de todo tipo de estructuras metálicas. PPPP) actividades realizadas con construcción de obras de ingeniería civil, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles; construcción, reformas y reparaciones completas de redes eléctricas; construcción, reformas y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas; construcción, reformas y reparaciones completas de puentes; canales y muelles; construcción, reformas reparaciones completas de áreas deportivas, instalaciones de pilotes; construcción, reformas y reparaciones completas de obras de ingeniería civil marítimas, dragado y eliminación de rocas; mantenimiento de vías y prados, mantenimiento y reparación de estructuras metálicas. QQQQ) trabajos de demolición y reparación de terrenos para la construcción de edificaciones y preparación de terrenos para obras civiles. RRRR) construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial. SSSS) instalaciones eléctricas y trabajos conexas, trabajos de electricidad, trabajos de instalación y reparación de equipos, trabajos de acondicionamiento, instalación de vidrios y ventanas, trabajos de pintura y terminación de muros y pisos. TTTT) otras actividades de servicio de apoyo a las empresas N.C.P. UUUU) actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas: actividades de levantamiento de planos y dibujo industrial, actividades geológicas o de prospección, estudios técnicos, investigativos y servicios integrados, actividades de ingeniería eléctrica y electrónica, actividades de ingeniería civil, actividades de ingeniería química, de ingeniería industrial, de ingeniería de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. AA26995261
Valor: \$ 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

minas y petróleos, de ingeniería mecánica, de ingeniería de alimentos, de ingeniería sanitaria, de ingeniería de sistemas, de ingeniería geográfica de ingeniería forestal y ambiental. VVVV) consultorias e interventorias en las diferentes ramas de la ingeniería y arquitectura, actividades de topografía, avalúos y valoraciones, servicios de limpieza y desmonte, servicios de fumigación, servicios de obtención y suministro de personal, servicio de avalúos y valoraciones. WWWW) fabricación y suministros de artículos metálicos para la arquitectura y la ornamentación, puertas, ventanas, rejas, etc. fabricación y suministro de puentes, secciones, torres, columnas, vigas, andamios, armaduras, etc., transporte de materiales. XXXX) Preparación y expendio de alimentos para su consumo inmediato, mediante el servicio a la mesa, eventos, banquetes, recepciones de empresas (casa banquetes) bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones. YYYY) fabricación y suministro de hojas de madera para enchapados, tableros, fabricación y suministro de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones. ZZZZ) alquiler de vehículos para carga y transporte de personal, alquiler de equipos para construcción y demolición. AAAAA) suministro de materiales para construcción y ferretería, suministro de pinturas, lacas, macillas, barnices, vinilos, esmaltes, solventes y removedores. BBBB) suministro de papelería y artículos de escritorio, libros, periódicos y material didáctico, suministro de equipos de cómputo y equipos de oficina, suministro de toda clase de mobiliario, suministro de toda clase de dotaciones, suministro de material quirúrgico, suministro de alimentos, suministro de productos diversos, suministro de insumos agrícolas y pecuarios, suministro de implementos deportivos. CCCCC) Comercio al por menor y mayor de artículos de dotación en general, abrigos, ropa. DDDDD) apoyos logísticos, actividades recreativas, artísticas y de entretenimiento, EEEEE) celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas: adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles, gravarlos, en cualquier forma, efectuar construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes de derechos mercantiles, y cuales quiera otros efectos de comercio. FFFFF) contratar con entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras toda clase de operaciones que sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. AA26995261
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

necesarias al objeto social: presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines al mismo. GGGGG) adquirir, arrendar o vender por cuenta propia o ajena cualquier clase de material de construcción, elementos o equipos, maquinarias utilizables en el desempeño del objeto social. HHHHH) importar, exportar o adquirir equipos necesarios para el desarrollo del objeto social. IIIII) celebrar toda clase de contratos ya sea con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras. JJJJJ) Constituir empresa o sociedades o formar parte de las ya constituidas que desarrollen actividades complementarias o conexas con su objeto principal, suscribir acciones o aportar bienes a las mismas sociedades o incorporarlos a la sociedad misma. KKKKK) Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo LLLLL) Suministro y comercialización de todo tipo de bienes al por mayor y al detal; consultorias, interventorias y otros, con el fin de contribuir con desarrollo sostenible, y una mejor calidad ambiental, ganadera, forestal, cultural, deportiva, recreativa, agropecuaria, agrícola, veterinaria, agroindustrial, tecnológica, turismo y otros; prestación de servicios agropecuarios, ambientales, forestales, de bioingeniería, de ganadería, culturales, deportivos, recreativos, agrícolas, veterinarios, agroindustriales, tecnológicos, turismo, entre otros; celebración de todo tipo de eventos; construcción, mantenimiento, reparación, rehabilitación, optimización de obras civiles, ambientales, forestales, agropecuarias, agroindustriales, etc. MMMMM) Adquirir, enajenar, importar o exportar, gravar, administrar, hipotecar, permutar por cuenta propia o ajena todo tipo de bienes muebles e inmuebles. NNNNN) Adquirir al cualquier título, concesiones, patentes, privilegios, marcas de fábrica industria y comercio, enajenarlos. OOOOO) Tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles. PPPPP) Demoler construcciones o levantadas, por cuenta propia o por cuenta de terceros con destino de la sociedad. QQQQQ) Intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora como garante de toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ello. RRRRR) Nombrar, vender, suscribir, permutar acciones de capital o grabados, formar parte de otras sociedades, incorporarse o fusionarse con ellos si tiene relación directa con el objeto principal, para el que la sociedad se ha constituido. SSSSS) Tomar o dar dinero en mutuo con o sin intereses, con o sin garantías reales o personales. TTTTT) Transigir, desistir, o apelar a decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga intereses frente a terceros a los asociados

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23

Recibo No. AA26995261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mismos a sus administradores y trabajadores. UUUUU) Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores y en general, los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

26

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. RA26995261
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Corresponde al representante legal de la sociedad como representante legal de la sociedad, las siguientes funciones y atribuciones: A) efectuar todos los actos y operaciones y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionan directamente con la existencia de la sociedad. b) efectuar libremente actos, operaciones y contratos. C) crear y promover los cargos y empleos cuyo nombramiento y remoción no corresponda a la asamblea general, asignarle títulos, funciones y remuneración y remover libremente a quienes hayan nombrado para desempeñarlos. D) presentar oportunamente a la asamblea las cuentas, los inventarios y los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio para que previo su estudio y aprobación sean llevados a la consideración de la asamblea general en sesión ordinaria inmediata, así como un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y sobre las medidas que le recomienda para el mejor desarrollo y prosperidad de la empresa social. E) cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general, asistir a sus deliberaciones y suministrarle todos los datos e informes que le soliciten y los demás necesarios para tener debidamente enterada a esta última de la marcha de los negocios sociales. F) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales y velar porque todos los empleados cumplan con los deberes de sus cargos. G) celebrar los actos, operaciones o contratos para adquirir, enajenar, hipotecar o limitar el dominio de bienes raíces y para constituir prendas o gravámenes sobre cualquier tipo de bienes corporales e incorporeales. H) efectuar libremente todos los demás que sean necesarios o convenientes para el debido cumplimiento del objeto social, siempre que tengan relación directa con esta, tales como conferir poder de todo orden, dar o recibir en mutuo cantidades de dinero y celebrar contratos bancarios y toda clase de operaciones de crédito con personas naturales o jurídicas, firmar toda clase de títulos valores y negociarlos, girarlos, aceptarlos, endosarlos, protestarlos, pagarlos, etc.; comparecer en los juicios en los que se discutan la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir, interponer acciones y recursos de cualquier género en todos los negocios y asuntos de cualquier índole en que tenga interés la sociedad; representarla ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales, etc. y en general actuar en la dirección y administración de los negocios sociales I) ejercer las demás funciones que le confieran los estatutos y la ley y las que por razón de su cargo les corresponda J) dar cumplimiento a todas las obligaciones que la ley le señale. en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23

Recibo No. AA26995261

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica; la cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso; la revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 10 de octubre de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2024 con el No. 03169115 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Andres	Santiago C.C. No. 1072073685
Legal	Beltran Mendez	

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 10 de octubre de 2024, inscrito el 18 de octubre de 2024 bajo el número 03169116 del libro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. AA26995261
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IX, comunica el accionista único:
Andres Santiago Beltran Mendez
Domicilio: Gachalá (Cundinamarca)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: INDEPENDIENTE
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 18-10-2024

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4922
Actividad secundaria Código CIIU: 5621
Otras actividades Código CIIU: 4761, 4649

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. AA26995261
Valor: \$ 12,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código; para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o
inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
periodo - CIU : 4922

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han
sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la
consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a
30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores,
usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los
parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa,
de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y
Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co
para verificar si su empresa está obligada a remitir estados
financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 13:06:23
Recibo No. AA26995261
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26995261F154E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISÓSTOMO

BOGOTÁ, AGOSTO 03 DE 2026

COTIZACIÓN

SEÑORES:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAUVIO - CORPOGUAVIO

CARRERA 7 # 1A-52

GACHALÁ - CUNDINAMARCA

Hago entrega de la cotización de bienes, de acuerdo con el cuadro enviado:

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO + IVA	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	Refrigerios	Debe estar compuesto por un carbohidrato mínimo de 70 g, una bebida caliente o fría en recipiente de 9 onzas y fruta (picada o tipo brocheta), los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	240	\$18.147,50	\$4.355.400,00
2	Desayuno	El desayuno para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por fruta, caldo de costilla y/o changua, huevos al gusto, arepa y/o pan, bebida natural o caliente; con las medidas de manipulación de alimentos requeridos. Se servirán a cada uno de los asistentes en su lugar de ubicación, incluye el servicio de mesero.	Unidad	120	\$29.155,00	\$3.498.600,00
3	Almuerzo	El almuerzo para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa deberá estar compuesto por postre, dos carnes, guarnición, un carbohidrato y bebida natural, los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	120	\$48.195,00	\$5.783.400,00
4	Cena	La cena para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por una carne, guarnición, un carbohidrato y bebida natural o caliente, los cuales deben ser suministrados en un sitio adecuado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	120	\$29.155,00	\$3.498.600,00
5	Hospedaje	Hospedaje en el Municipio de medina el para 3 jornadas con fechas a concretar, en acomodación individual.	Unidad	120	\$119.000,00	\$14.280.000,00

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO + IVA	PROMEDIO VALOR TOTAL
6	Estación de Café	La estación de café para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesta por: 1. Puesto de bebidas calientes con suministro de tintos y aromáticas con su correspondiente menaje en recipiente de 4 onzas en material orgánico y/o germinado, mezcladores en material orgánico y/o germinado y endulzantes en paquetes. 2. Un dispensador de agua (botellón) y en presentación individual; los vasos deben ser en loza, material orgánico y/o germinado. 3. Snacks: galletas individuales, de soda y sal, mani, dulces y pasabocas (hojaldre- jamón y queso- queso y bocadillo). 4. Este servicio debe contar con una mesa de servicio con mantel, accesorios decorativos de acuerdo con la temática del evento y mesero permanente con traje alusivo a la temática. 5. El proponente debe de contar con la disponibilidad de cantidades para la estación en cada taller de acuerdo con la solicitud previa del supervisor.	Unidad	3	\$1.963.500,00	\$5.890.500,00
7	Adecuación del lugar para el desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa	ADECUACIÓN DEL LUGAR PARA LOS ENCUENTROS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA. Para la adecuación del lugar se debe de contar con: 1. Silletería, mesas, manteles y decoración de acuerdo con la temática 2. Elementos necesarios para el montaje desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa, como convertidores de energía, alambre, cuerda, cinta aislante, cinta de enmascarar, marcadores, chazos cable, amarres plásticos, extensiones, telón, video beam, sonido, ventiladores, arreglos florales, astas para banderas, entre otros 3. Señalización y ubicación de espacios y escenarios de acuerdo con el Plan de Emergencias y disponibilidad de elementos de bioseguridad conforme a lo establecido en la Resolución 777 del 2021. 4. Disponer de planta eléctrica y combustible para su funcionamiento 5. Adecuación de mesa principal de acuerdo con la	Unidad	3	\$2.499.000,00	\$7.497.000,00

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO + IVA	PROMEDIO VALOR TOTAL
		temática establecida por la entidad 6. Garantizar el desplazamiento de los equipos y elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los encuentros programados, según directrices de la Entidad 7. Garantizar el desplazamiento de los equipos y elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los talleres, según directrices de la Entidad 8. Demás elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa, según directrices de la Entidad.				
8	TRANSPORTE	Transporte hacia el lugar de desarrollo de los talleres en rutas a concretar dentro de la jurisdicción. Estos recorridos deben garantizar el desplazamiento de 40 personas, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del contrato	Unidad	3	\$4.105.500,00	\$12.316.500,00
9	Pendones	Tamaño Grande: Suministro de pendón con dimensiones 3 m de largo x 1 m de ancho, elaborado en lona PVC de alta resistencia, impreso a todo color con tecnología de impresión de alta definición, que garantice nitidez, adecuada reproducción cromática y visibilidad a larga distancia. El pendón deberá contar con tubos de soporte superior e inferior para facilitar su correcta tensión y exhibición, así como ojales metálicos reforzados que permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad durante el tiempo de exhibición.	Unidad	4	\$380.800,00	\$1.523.200,00
		Tamaño Pequeño: Suministro de pendón con dimensiones 2 m de largo x 1.50 m de ancho, elaborado en lona PVC de alta resistencia, impreso a todo color con tecnología de impresión de alta definición, que garantice nitidez, adecuada reproducción cromática y visibilidad a larga distancia. El pendón deberá contar con tubos de soporte superior e inferior para facilitar su correcta tensión y exhibición, así como ojales metálicos reforzados que	Unidad	3	\$255.850,00	\$767.550,00

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO + IVA	PROMEDIO VALOR TOTAL
		permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad durante el tiempo de exhibición.				
TOTAL, SIN IVA						\$59.410.750,00
TOTAL, IVA						\$11.288.042,50
TOTAL						\$70.698.792,50

El valor de la presente cotización corresponde a **\$70.698.792,50**

Firma:

Nombre:

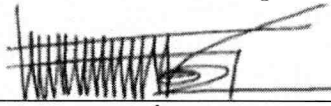
C.C.:

R/L:

NIT:

Teléfono:

Ciudad:


EDILBERTO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ

No 79.850.680 de Bogotá

B2 NETWORKS S.A.S.

900521780-7

3059232882

Bogotá, Colombia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de julio de 2026 Hora: 18:36:20

Recibo No. AB26338551

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263385517B2BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: B2 NETWORKS S A S

Sigla: B2 NETWORKS S A S

Nit: 900521780 7 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02210819

Fecha de matrícula: 4 de mayo de 2012

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 12 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 25G 75 23

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: b2networkscolombia@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3059232882

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 96 F 23 A - 60

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: b2networkscolombia@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3059232882

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de julio de 2026 Hora: 18:36:20

Recibo No. AB26338551

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263385517B2BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de abril de 2012 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2012, con el No. 01631105 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada B2 NETWORKS S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Prestar los servicios profesionales en logística en servicios, logística de aprovisionamiento y logística en eventos, brindar servicios de capacitación y formación en diplomados, cursos de extensión, talleres y todo lo relacionado con formación y educación ya sea presencial o virtual avalados por entidades de educación superior, brindar consultorías en servicios de salud, prevención de embarazo adolescente, manejo y prevención en consumo de estupefacientes entre otros. Organización de eventos, seminarios y ferias exposiciones. > Alquiler de sonido profesional, pantallas LED, luces, cámaras, plantas eléctricas y todo lo relacionado para producción de eventos masivos. Servicios de transporte especial de pasajeros> La compra, venta, distribución, importación y exportación, fabricación y comercialización de alimentos, medicamentos, insumos del reino animal, vegetal y mineral. > Compra, venta, importación, exportación, comercialización, suministro, distribución, fabricación y arriendo y/o cualquier otro contrato sin importar su nominación, que implique negociación de elementos de aseo y cafetería en general, productos alimenticios del reino animal y vegetal en general, en todas sus formas de manufactura y procesados; cereales, granos, víveres y abarroses y cualquier tipo de producto alimenticio, toda clase de mercancías, productos, equipos, materias y/o artículos necesarios para el desarrollo de los sistemas de información y/o factura de los mismos en general elementos de papelería, computadores

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de julio de 2026 Hora: 18:36:20

Recibo No. AB26338551

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263385517B2BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y todos sus componentes, útiles de oficina, fax, teléfonos, scanner, insumos de imprenta, impresoras, grabadora digital, sistemas informáticos, video beam, hardware y desarrollo de software, discos duros, duplicadoras para quemado de cd, dvd, bluray, toners, electrodomésticos, motocicletas y sus accesorios, vehículos y sus accesorios, toda clase de elementos deportivos, elementos de electricidad, telefonía, plomería, cerrajería, pintura, dotaciones, camisas, overoles y piezas de vestir en general, textiles, prendas, artículos y accesorios militares en general, libros, producción de carnets corporativos, revistas, extractores de olor, lavadoras, secadoras industriales, elementos de protección personal, compresoras, nitrógeno gaseoso, cajas de cartón, toda clase de alimentos y toda clase de bebidas, bolsas de agua, termos, lámparas, bombillos, grecas, plantas eléctricas, porta carnets rígidos, plástico formato vertical, ganchos tipo yoyo con clip de sujeción, chalecos de supervivencia, canecas para el almacenamiento de residuos sólidos, alfombras, cortinas, calentadores, equipos de monitoreo, equipos de grabación, extintores, gas propano, aires acondicionados, equipo de bombeo, displays, transformadores, inversores, reflectores, elementos de sonido y audio, equipos audiovisuales, y accesorios, químicos para el tratamiento de agua potable, baños portátiles, insumos eléctricos y elementos de ferretería, inmobiliario y enseres,, material de construcción, banderas y uniformes, cobijas, toda clase de calzado, almohadas, kit de carretera, ventiladores, equipos para realizar los trabajos de topografía, botas, equipos de radares, accesorios de navegación, gps, ups, fotocopadoras, elementos de seguridad industrial, servicio de transporte, servicio de impresión, servicios de capacitación, servicio de mantenimiento de motocicletas y vehículos, servicio de edición de libros y publicaciones, servicio de fumigación, servicio de mantenimiento para apoyar las áreas de telefonía, puntos de red y cableado estructurado, oficina abierta, módulos, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ups, servicio de mantenimiento y recarga de extintores, servicio de mantenimiento de pozos sépticos, servicios de outsourcing aseo y cafetería, servicios de outsourcing de vigilancia privada, servicios de mantenimiento de aguas residuales, servicios de outsourcing en general, servicios de suministro de personal para actividades técnicas, administrativas y logísticas, tecnológicas, profesionales, especializadas y demás en general, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de redes eléctricas, servicio de instalación y suministro de mecanismos de seguridad, servicio de apoyo logístico en la organización y realización de eventos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de julio de 2026 Hora: 18:36:20

Recibo No. AB26338551

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263385517B2BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades, culturales, lúdicas, recreativas, deportivas y educativas, servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo en general con suministro de repuestos nuevos para las diferentes marcas, tipos y modelos de vehículos, servidos de duplicación de cds y todo tipo de información y todo servido de monitoreo de noticias, servicio de construcción, diseño, programación, mantenimiento y actualización de páginas webs y portales de internet, alquiler de servidores web, hosting, servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de impresoras, computadores y todos sus componentes, servicios de señalización demarcación y encerramiento de áreas de seguridad, máquinas y equipos. > Celebrar actos, contratos o convenios con personas naturales o jurídicas, entidades privadas o públicas nacionales o extranjeras para el suministro de bienes y/o prestación de servicios. Realización de actividades de interés cultural, social, protección del medio ambiente, realizar consultorías medio ambientales y construcción de planes de mejoramiento en temas de manejo del medio ambiente y reciclaje > Construcción e infraestructura de proyectos con perfil social y comercial, vivienda y servicios públicos para el desarrollo comunitario y/o la implementación de otros proyectos que redunden a favor del mismo desarrollo. > Consultoría, interventoría, asesoría, diseño, implementación, suministro, fabricación, venta y comercialización, representación, construcción, montaje, puesta en funcionamiento operación y mantenimiento de sistemas de información, suministro de software y hardware y todo lo relacionado con la informática, sistemas y electrónica. Así como todo lo relacionado con seguridad en todos sus campos de aplicación. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacionen directa o indirectamente con este , en general la sociedad podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito que se considere conveniente para el logro del objeto social. > Comercialización, compra, venta, arrendamiento, distribución y fabricación de vehículos automotores, motocicletas nuevos y usados, los repuestos de estos, sus accesorios y lujos, el mantenimiento de los mismos y su reparación. > Alquiler venta distribución y comercialización de sonido para eventos sociales, conciertos. > Organización de conciertos, actividades culturales de alto impacto y demás actividades culturales y de entretenimiento que personal de derecho público y privado requieran. > La compra, venta, administración y parcelación de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales > La importación y exportación de todo tipo de vehículo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de julio de 2026 Hora: 18:36:20

Recibo No. AB26338551

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263385517B2BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

automotor, naves aeronaves, maquinaria pesada, de sus partes, piezas, repuestos y accesorios. > Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. > La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, y que no están incluidos en el presente texto. > Girar endosar, adquirir y negociar títulos valores. Transigir, recibir, dar en pago, firmar, endosar, prorrogar o renovar toda clase de obligaciones.> Actuar como agente asesor de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que se ocupen de actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social de la empresa. > Dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles o inmuebles tomar con opción de compra bienes de cualquier naturaleza. > Adquirir dar o tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles propios o de terceros y que requiera a empresa para su funcionamiento.> Participar como socia en cualquier tipo de sociedades o negocios que faciliten el desarrollo de sus operaciones o que tengan objeto similar o complementario al de la empresa.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$500.000.000,00
No. de acciones	: 500.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$500.000.000,00
No. de acciones	: 500.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	: \$500.000.000,00
No. de acciones	: 500.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de julio de 2026 Hora: 18:36:20

Recibo No. AB26338551

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263385517B2BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del representante legal denominado Gerente, quien tendrá Representante legal Suplente con las mismas facultades del principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía: serán funciones específicas del cargo; las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extra judicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los todos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrarlos contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además; fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo: el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos; en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado No. SINNUM del 3 de junio de 2016, de Accionista

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de julio de 2026 Hora: 18:36:20

Recibo No. AB26338551

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263385517B2BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2016 con el No. 02110465 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Edilberto Bohorquez Rodriguez	C.C. No. 79850680

Por Acta No. 3 del 3 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2021 con el No. 02670963 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Joana Patricia Bernal	C.C. No. 1126446975
Legal Suplente	Quiroz	

Por Acta No. 01 del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Marzo de 2024 con el No. 03079652 del Libro IX, se removió del cargo a Joana Patricia Bernal Quiroz y se dejó vacante el cargo.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. XXXX del 3 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2026 con el No. 03356790 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Gilberth Bolivar Rey Vallejo	C.C. No. 1110579224 T.P. No. 248330-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 15 de julio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01765904 del 17 de septiembre de 2013 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de julio de 2026 Hora: 18:36:20

Recibo No. AB26338551

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263385517B2BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Doc. Priv. No. SINNUM del 3 de junio de 2016 de la Accionista Único	02110467 del 7 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 3 del 3 de marzo de 2021 de la Accionista Único	02670962 del 9 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 4 del 28 de diciembre de 2022 de la Accionista Único	03008462 del 17 de agosto de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8230
Actividad secundaria Código CIIU:	7310
Otras actividades Código CIIU:	8790, 9329

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

95

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de julio de 2026 Hora: 18:36:20

Recibo No. AB26338551

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263385517B2BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: B2 NETWORKS SAS
Matrícula No.: 03962992
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 69 B No. 24 10 In 2 Ap 301 Mz 1 In 2
Ap 301
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.171.840.518

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de julio de 2026 Hora: 18:36:20

Recibo No. AB26338551

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263385517B2BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO



OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.S

96

NIT: 901634856-7

+57 3164529313

orodsasingenieria@hotmail.com

SEÑORES

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO

CARRERA 7 # 1A-52

GACHALÁ - CUNDINAMARCA

Cordial saludo, Por medio de la presente me permito adjuntar la cotización correspondiente a los productos solicitados, para su conocimiento y fines pertinentes

ITEM	ELEMNETO	Descripción del Elemento	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	valor unitario	%	Promedio IVA valor unitario	Valor unitario + IVA	Promedio valor total
1	Refrigerios	Debe estar compuesto por un carbohidrato mínimo de 70g, una bebida caliente o fría en recipiente de 9 onzas y fruta (picada o tipo brocheta), los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	240	\$ 15,450.00	19%	\$ 2,935.50	\$ 18,385.50	\$ 4,412,520.00
2	Desayuno	El desayuno para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por fruta, caldo de costilla y/o changua, huevos al gusto, arepa y/o pan, bebida natural o caliente;	Unidad	120	\$ 26,500.00	19%	\$ 5,035.00	\$ 31,535.00	\$ 3,784,200.00

		con las medidas de manipulación de alimentos requeridos. Se servirán a cada uno de los asistentes en su lugar de ubicación, incluye el servicio de mesero.							
3	Almuerzo	El almuerzo para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa deberá estar compuesto por postre, dos carnes, guarnición, un carbohidrato y bebida natural, los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	120	\$ 40,800.00	19%	\$ 7,752.00	\$ 48,552.00	\$ 5,826,240.00
4	Cena	La cena para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por una carne, guarnición, un carbohidrato y bebida natural o caliente, los cuales deben ser suministrados en un sitio adecuado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	120	\$ 26,500.00	19%	\$ 5,035.00	\$ 31,535.00	\$ 3,784,200.00

5	Hospedaje	Hospedaje en el Municipio de medina el para 3 jornadas con fechas a concretar, en acomodación individual.	Unidad	120	\$ 110,000.00	19%	\$ 20,900.00	\$ 130,900.00	\$ 15,708,000.00
6	Estación de Café	La estación de café para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesta por: 1. Puesto de bebidas calientes con suministro de tintos y aromáticas con su correspondiente menaje en recipiente de 4 onzas en material orgánico y/o germinado, mezcladores en material orgánico y/o germinado y endulzantes en paquetes. 2. Un dispensador de agua (botellón) y en presentación individual; los vasos deben ser en loza, material orgánico y/o germinado. 3. Snacks: galletas individuales, de soda y sal, maní, dulces y pasabocas (hojaldre- jamón y queso- queso y bocadillo). 4. Este servicio debe contar con una mesa de servicio con mantel,	Unidad	3	\$ 1,875,000	19%	\$ 356,250.00	\$ 2,231,250.00	\$ 6,693,750.00



OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.S

NIT: 901634856-7

+57 3164529313

 orodsasingenieria@hotmail.com

		accesorios decorativos de acuerdo con la temática del evento y mesero permanente con traje alusivo a la temática. 5. El proponente debe de contar con la disponibilidad de cantidades para la estación en cada taller de acuerdo con la solicitud previa del supervisor.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

7	Adecuación del lugar para el desarrollo desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa	ADECUACIÓN DEL LUGAR PARA LOS ENCUENTROS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA. Para la adecuación del lugar se debe de contar con: 1. Silletería, mesas, manteles y decoración de acuerdo con la temática. 2. Elementos necesarios para el montaje desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa, como convertidores de energía, alambre, cuerda, cinta aislante, cinta de enmascarar, marcadores, chazos cable, amarres plásticos, extensiones, telón, video beam, sonido, ventiladores, arreglos florales, astas para banderas, entre otros. 3. Señalización y ubicación de espacios y escenarios de acuerdo con el Plan de Emergencias y disponibilidad de elementos de bioseguridad conforme a lo establecido en la Resolución 777 del 2021. 4. Disponer	Unidad	3	\$ 2,200,000.00	19% \$ 418,000.00	\$ 2,618,000.00	\$ 7,854,000.00
---	---	--	--------	---	--------------------	-------------------------	--------------------	--------------------



OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.S

NIT: 901634856-7

+57 3164529313

 orodsasingenieria@hotmail.com

		de planta eléctrica y combustible para su funcionamiento.5. Adecuación de mesa principal de acuerdo con la temática establecida por la entidad.6. Garantizar el desplazamiento de los equipos y elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los encuentros programados, según directrices de la Entidad.7. Garantizar el desplazamiento de los equipos y elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los talleres, según directrices de la Entidad.8. Demás elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa, según directrices de la Entidad.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

8	TRANSPORTE	Transporte hacia el lugar de desarrollo de los talleres en rutas a concretar dentro de la jurisdicción. Estos recorridos deben garantizar el desplazamiento de 40 personas, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del contrato	Unidad	3	\$ 3,000,000.00	19%	\$ 570,000.00	\$ 3,570,000.00	\$ 10,710,000.00
9	Pendones	Tamaño Grande: Suministro de pendón con dimensiones 3 m de largo x 1 m de ancho, elaborado en lona PVC de alta resistencia, impreso a todo color con tecnología de impresión de alta definición, que garantice nitidez, adecuada reproducción cromática y visibilidad a larga distancia. El pendón deberá contar con tubos de soporte superior e inferior para facilitar su correcta tensión y exhibición, así como ojales metálicos reforzados que permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con	Unidad	4	\$ 360,000.00	19%	\$ 68,400.00	\$ 428,400.00	\$ 1,713,600.00



OROD C&I S.A.S.
CONSTRUCCION Y
SUMINISTROS

OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.S

NIT: 901634856-7

+57 3164529313

✉ orodsasingenieria@hotmail.com

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.S

NIT: 901634856-7

+57 3164529313

✉ orodsasingenieria@hotmail.com

		resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad durante el tiempo de exhibición.							
TOTAL, SIN IVA									\$ 61,307,610.00
TOTAL, IVA									\$ 11,648,445.90
TOTAL									\$ 72,956,055.90

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.S NIT:
901.634.856-7

Representante legal: OMAR YESID RODRIGUEZ DIAZ Número de
identificación: 1.003.632.749 de Gachalá Teléfono: 3164529313
Correo electrónico: orodsasingenieria@hotmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 08:37:13

Recibo No. AB26448451

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26448451D2169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA SAS

Sigla: OROD C&I SAS

Nit: 901634856 7

Domicilio principal: Gachalá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03573291

Fecha de matrícula: 24 de agosto de 2022

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 2 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 4 # 1A-03

Municipio: Gachalá (Cundinamarca)

Correo electrónico: orodsasingenieria@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 3164529313

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 4 # 1A-03

Municipio: Gachalá (Cundinamarca)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 08:37:13

Recibo No. AB26448451

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26448451D2169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: orodsasingenieria@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3164529313
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 24 de agosto de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2022, con el No. 02871549 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada OROD CONSTRUCTORA E INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA, COMERCIAL O CIVIL.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 08:37:13

Recibo No. AB26448451

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26448451D2169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO SUPLENTE PODRA REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, SON ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERIODO QUE LIBREMENTE DETERMINE LA ASAMBLEA O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASI LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 24 de agosto de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2022 con el No. 02871549 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 08:37:13

Recibo No. AB26448451

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26448451D2169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Omar Yesid Rodriguez C.C. No. 1003632749
Legal Diaz

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 24 de agosto de 2022, inscrito el 24 de agosto de 2022 bajo el número 02871550 del libro IX, comunica el accionista único:

Omar Yesid Rodriguez Diaz

Domicilio: Gachalá (Cundinamarca)

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 4290 - 4752 - 7111

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 24-08-2022

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 08:37:13

Recibo No. AB26448451

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26448451D2169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 5621
Otras actividades Código CIIU: 4752, 4921

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 178.321.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 13 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 08:37:13

Recibo No. AB26448451

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E26448451D2169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO